

## JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

## SECRETARIA - ESTADO No. 011 DE 2024

ITE M	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2024-00014-00	ACCION DE TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	ESILDA DEL CARMEN REYES SIERRA (JUAN PABLO MERCADO REYES)		04/03/2024	ORDENO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DE LA DOCTORA SANDRA VIVIANA ALFARO YARA EN SU CONDICIÓN DE DIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIONES DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DEL DECRETO 2591 DE 1991.  ORDENO NOTIFICAR PERSONALMENTE EL PRESENTE PROVEÍDO A LA DOCTORA SANDRA VIVIANA ALFARO YARA, HACIÉNDOLE SABER QUE DISPONE DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN. LA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ EN LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS:  SANDRA.ALFARO @UNIDADVICTIMAS.GOV.CO NOTIFICACIONES.JURIDICAUARIV @UNIDADVICTIMAS.GOV.CO PATRICIA.TOBONYAGARI @UNIDADVICTIMAS.GOV.CO  ORDENO A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS — UARIV QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES QUE FUERON EMITIDAS EN LA SENTENCIA DEL 13 DE JULIO DE 2024.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY CINCO (5 ) DE MARZO DE 2024, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

JOITH MARIA PALENC